

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2939 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia/San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 93/2012, referente al concursado Karber Edificación y Obra Civil, S.L.U., con CIF número B20682829, por auto de fecha 14/01/2014 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia- San Sebastián, 14 de enero de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140001652-1